

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PRODUCTOS CON ACABADO EN CROMO Y SATINADOS

Para garantizar un correcto proceso de inspección, es indispensable que se tengan en cuenta las variables y/o atributos definidos a continuación:

- a) Ondulación y abolladuras: Se debe verificar que las partes visibles del producto no presenten deformación, ondulación o golpes, de presentar dicho defecto el producto se rechaza.
- b) Ampollado: Ningún producto debe presentar empolladuras generadas por el proceso de desengrase o por oxidación, de presentar este defecto el producto es rechazado.
- c) Rayones: No se aceptan rayones en las superficies visibles del producto, de presentarse este defecto el producto se rechaza.
- d) Acabado: Los productos con acabado en cromado o satinado debe cumplir con las siguientes características de calidad:
 - Uniformidad: El producto con acabado en satinado y/o cromado debe presentar uniformidad en su aplicación, no se aceptan productos con problemas de parches o manchas, generadas por el proceso.
 - Escasez: En caso de que se presente escasez, en partes que sean visibles y se encuentren expuestos de forma directa al ambiente no serán aceptados.
 - Oxidación: No se aceptan productos que presenten oxidación a causa del proceso de cromado o satinado.
- e) Empaque: Los productos entregados por el proveedor deben estar empacados de forma individual, con materiales que garanticen la protección contra golpes, rayones y cualquier otro factor que afecte la calidad del producto.